

Remitiendo el expediente en
el cual se tramita el denuncia, co-
mo mostrenco, de un predio urbano.

Al C.

Gobernador del Distrito.

Mexicali, B. Cfa.

Séc. I.

Num. 922.

En 21 veintiuna fojas útiles, tengo la honra de remi-
tir al Gobierno del muy digno cargo de Ud., para los efectos leg-
gales á que hubiere lugar, el expediente número 58, formado con
motivo de haber sido denunciado como mostrenco, el lote número -
(6) seis de la manzana número (68) sesentiocho del plano de esta
población, por el C. Adolfo Victoria.

Me es honroso reiterar á Ud. mi mas atenta y respetuosa -
consideración.

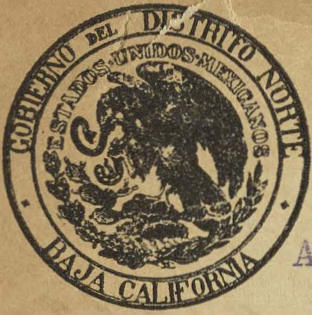
Constitución y Reformas.

Ensenada, B. Cfa., á 6 de diciembre de 1918.

El Presidente Municipal.

El Secretario.





Asunto:-Devuelve expediente de -
denuncio del lote núm. 6 de la
manzana núm. 68, presentado por
el C. Adolfo Victoria.-----

Al Ciudadano,
Presidente Municipal.-

Sec. II.

Ensenada, Baja California.-

Núm. 7581

Con referencia al oficio de este Gobierno número 703, -
girado a usted con fecha de ayer, y para los efectos del caso,
devuelvo a usted original, y en veintiun fojas útiles, el ex-
pediente formado con motivo del denuncia que hizo el C. Adol-
fo Victoria, del lote número 6, manzana 68 del plano de esa
ciudad y que se recibió con el oficio de usted número 922, fe-
chado el 6 de diciembre próximo pasado.

Reitero a usted mi consideración.

Constitución y Reformas.

Mexicali, Baja California, enero 23 de 1919.

El Gobernador del Distrito.-

El Secretario Gral. de Gobierno.



Rescto, - Agréguese a su expediente y
procedere como se ordena.-

Sírvase citar Sección #
y núm. de este oficio

Ensenada, B. Lpa, á 28 de abril de 1919.
Vista la orden del C. Gobernador del Dis-
trito contenida en el Oficio que antecede,
de, girada por la Decree II en fecha 23
de enero anterior, citeme al interesado
C. Adolfo Victoria para darle conoci-
miento del acuerdo contenido, y continua-
se los trámites legales. - Lo proveyo el C.
Presidente Municipal, firmando en
unión del C. Secretario. Day fi'

E. J. Brand

Attilano

Ensenada, B. Lpa, á 29 de abril de
1919. - Recibe el C. Adolfo Victoria pre-
via esta, se le dio a conocer el auto an-
terior y la Superior orden del C. Gober-
nador del Distrito y dijo: que lo ve,
queda conforme con ella y permito para
constancia en unión del C. Secretario
Day fi'

E. J. Brand

Attilano

Ensenada, B. Lpa, á 29 de abril
de 1919. - Ynviando en cuenta la Superior
orden del C. Gobernador del Distrito o que

se refiere el Oficio que antecede y para
cumplimientos debidamente las instruc-
ciones contenidas en él, solicítase a la
Oficina Recaudadora de Rentas, si vien-
na proporcionar los datos siguientes.

El lote número (6) sus de la manzana
número (68) sesenta y ocho, si se encuentra
empadronado en la Oficina de recen-
so?

En caso afirmativo, cual es su valor
fiscal?

En todo caso, cual es la cantidad
que por contribuciones aduenda al fin-
co, conforme a la Ley de la materia?

Lo proveyó el C. Presidente Municipi-
pal firmando en unión del C. Secre-
tario. - Day fe.

E. J. Regand

ASUNTO: Pidiendole la ratificación de su Oficio núm 234 del 17 de mayo de 1918. referente a un predio urbano denunciado como mostrenco-

Al C.

Recaudador de Contribuciones Directas-

Sección I.

Núm. 475

Presente-

Con el fin de cumplimentar órdenes del Gobierno del Distrito, recibidas en Oficio núm- 703 girado por la Sec- II- del mismo con fecha 22 de enero anterior, he de merecer á usted se sirva librar sus ordenes á fin de que me sean propore cionados los datos siguientes:

El lote núm. 6 de la manzana núm. 68 del plano de esta población se encuentra empadronado en la Oficina de su cargo.?

En caso afirmativo, cual es su valor fiscal.?

En todo caso, cual es la cantidad que por contribuciones adeuda al fisco, conforma á la Ley de la materia.?

En obvio de dificultades manifiesto á usted que este asunto fué resuelto por la Oficina al cargo de usted, en Oficio número 234 del 17 de mayo del año anterior, y por consiguiente, soy de parecer que unicamente es necesario, la ratificación del Oficio citado.

Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración-

Constitución y Reformas-

Ensenada, B- Cfa., á 20 de mayo de 1919.

El Presidente Municipal-

El Secretario.



A LA SECCION I.
ASUNTO:- Rectificando mi oficio número 234 de 17 de Mayo de 1918, referente á un predio urbano denunciado como mostrenco.

Número 433.

Al Cº

Presidente Municipal.

Presente.

Contestando el atento oficio de usted, número 475, girado por la Sección I con fecha 20 del actual, en el que solicita la rectificación de mi oficio número 234 de 17 de mayo de 1918, le manifiesto: que por los datos que ministró á esta Oficina la Comisión del Catastro que estuvo instalada en este lugar, el lote número 6 de la manzana 68 del plano de esta población, es de la propiedad del Señor J. A. Shaperd, por lo que me permito rectificar mi citado oficio en ese sentido.

Reitero á usted mi atenta consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Ensenada, Baja California, Mayo 26 de 1919.

El Recaudador de Rentas,



asucrescunt